

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 9 de mayo de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Granada, dimanante de procedimiento núm. 418/2012.*

#### SENTENCIA NÚM. 280/13

En Granada, a 29 de abril de 2013.

Vistos por doña Juana Carrero Fernández, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Granada, de Familia, los presentes autos de procedimiento de divorcio contencioso seguidos ante este Juzgado bajo el número 418/12, promovidos a instancia de doña Diana Aida Díaz Vicente, representada por la Procuradora doña M.<sup>a</sup> Luisa Vives Montero y defendida por la Letrada doña. Mercedes Ferrer Hita, contra don Yassine Baamrani, declarado en situación procesal de rebeldía, con la intervención del Ministerio Fiscal, ha dictado la presente resolución en base a los siguientes:

Que estima la demanda de Divorcio.

Y para que sirva de notificación al demandado Yassine Baarami.

En Granada, a 9 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.